

¡Últimos Días! Seremi De Energía Invita A Comerciantes A Postular Al Sello Calidad De Leña

23/04/2024



Liliana Alarcón recordó que la convocatoria cuenta con cupos disponibles en ocho regiones del centro sur de Chile hasta el 26 de abril y, tanto la postulación como la verificación del estándar de calidad de la leña, son gratuitos.

Hasta el 26 de abril, los comerciantes y productores de leña de la región de Los Lagos pueden postular al Sello de Calidad de Leña, que permite acreditar que ofrecen un producto de calidad a los consumidores.

Así lo indicó la seremi de Energía, Liliana Alarcón. “Se encuentran abiertas las postulaciones del Sello de Calidad de Leña, el cual permite tener una certificación de que los procesos de secado de leña se cumplan. Invitamos a

comerciantes, productores y productoras de leña a participar en este proceso, que es gratuito y voluntario, y que permite avanzar en los estándares que contempla la Ley de Biocombustibles Sólidos”.

Y agregó que “avanzamos en leña seca para descontaminar nuestras ciudades. En ese sentido, queremos contarles que actualmente hay 75 productores y productoras en la región de Los Lagos y esperamos que con este llamado tengamos más postulaciones y personas que estén desarrollando los procesos correctamente”.

Postulación y beneficios

En la convocatoria 2024, pueden participar las y los comerciantes formales e informales de las regiones de O’Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén donde se implementa este reconocimiento. Cabe destacar que, si un postulante informal resulta seleccionado durante el proceso, deberá acreditar su formalización tributaria para poder recibir el Sello Calidad de Leña.

La convocatoria en curso es ventanilla abierta, cuenta con cupos limitados, y se encontrará vigente hasta el 26 de abril de 2024, a las 13:00 horas, o hasta que se acaben los cupos.

Las postulaciones se podrán realizar de forma online, ingresando al sitio web www.sellocalidadlena.cl, donde estarán los requisitos, pasos e instrucciones para postular. Asimismo, se puede postular de forma presencial, para lo cual se debe presentar el formulario de postulación, de acuerdo con lo establecido en las bases, en la Seremi de Energía de Los Lagos, ubicada en calle Antonio varas #216, Edificio Torres del Puerto, oficina 1102, en la ciudad de Puerto Montt.

Quienes requieran más información y orientación sobre el proceso de postulación, podrán enviar sus consultas mediante correo electrónico a sellocalidadlena@agenciase.org, teléfono al +56 9 7579 7746, o a través de la seremi de Energía de la

región.

Hasta el momento, hay 75 comerciantes y productores con el Sello de Calidad de Leña en la región de Los Lagos.

Ley 40 Horas: Madres Y Padres De Niños Menores De 12 Años Podrán Adelantar O Retrasar El Ingreso Al Trabajo

23/04/2024



La ley establece el derecho para que madres, padres y cuidadores de niños menores de 12 años puedan diferir el ingreso y salida del trabajo, para, por ejemplo, adecuarlo a los horarios escolares.

Martes 23 de abril de 2024.- Ya no queda nada. Sólo tres días

faltan para que, este viernes 26 de abril, comience la implementación de la Ley de 40 horas, una norma que, para permitir la adecuación de la economía y no afectar a las empresas pequeñas y medianas, contempla una gradualidad de cinco años para reducir la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales.

Así, de forma obligatoria desde este viernes, la jornada laboral tendrá un primer descenso al pasar de 45 a 44 horas semanales. El camino hacia las 40 horas continuará en 2026, cuando en la misma fecha y mes bajará a 42 horas y, luego, en 2028, a 40 horas.

El nuevo marco legal, en todo caso, es más amplio, ya que contempla una serie de otras modificaciones y medidas, como la posibilidad de compensar las horas extraordinarias con hasta cinco días de vacaciones o la restricción de uso al artículo 22 inciso segundo del Código del Trabajo, que regula la exención de jornada.

Ricardo Ebner, Seremi del Trabajo y Previsión Social

“Otra de las innovaciones que introduce la ley, es que incorpora el derecho, para trabajadores que son madres, padres o cuidadores de niños de hasta 12 años, de adecuar la jornada laboral con bandas horarias. Es decir, podrán anticipar o retrasar hasta en una hora el comienzo de sus labores, lo que determinará también el horario de salida al final de la jornada”, explicó el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Ebner.

“Por ejemplo, si un trabajador ingresa por contrato a las 9.00 horas y sale a las 17.00 horas, podrá adelantar el ingreso a las 8.00 y retirarse a las 16.00; o bien, retrasar la entrada a las 10.00 y salir a las 18.00”, agregó el Seremi Ebner.

Esta medida busca permitir una mejor conciliación de la vida laboral, familiar y personal, pues madres, padres y cuidadores

de niños menores de 12 años podrán adecuar su ingreso o salida a los horarios escolares.

“Esta es una de las innovaciones más importantes que se aprobaron en la Ley, porque contempla mecanismos que promueven la corresponsabilidad de los cuidados, permitiendo bandas de ingreso y salida diferida del trabajo como un derecho que le asiste a los padres, madres o personas que tengan niños y niñas a su cuidado”, dijo la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara.

¿Cómo se ejerce el derecho?

Para ejercer este derecho se deberá entregar al empleador el respectivo certificado de nacimiento o la sentencia que le otorgue el cuidado personal de un niño o niña menor de 12 años.

El empleador no podrá negarse, salvo que el funcionamiento de la empresa sea en un horario que no permita anticipar o postergar la jornada de trabajo. Por ejemplo, en atención de servicios de urgencia, trabajos por turnos, entre otros. Si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos podrá obtener el beneficio, a elección de la madre.

Ley de 40 horas

La Ley de 40 Horas establece que las empresas pueden reducir la jornada a 40 horas desde ya, de forma voluntaria y anticipada, sin esperar la gradualidad de cinco años señalada. En dicho caso, podrán acceder a otras regulaciones de la Ley de 40 horas, como, por ejemplo, acordar con los trabajadores que la jornada se distribuya en cuatro días de trabajo por tres de descanso, conocida como 4x3, lo que es una innovación adoptada también en otros países.

En el caso de anticiparse a la reducción, las empresas pueden postular al “Sello 40 Horas” (<https://www.mintrab.gob.cl/certificacion-empresas-40-horas/>),

que consiste en un reconocimiento público, de carácter promocional, que otorga gratuitamente el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, como una acción concreta de fomento al trabajo decente y al desarrollo de un buen vivir.

La Ley de 40 Horas fue despachada por el Congreso en abril del año pasado y promulgada el mismo mes por el Presidente Gabriel Boric.

Gobierno Presenta Proyecto De Ley Para Dinamizar El Sector Turismo De Manera Directa

23/04/2024



Con el objetivo de reactivar uno de los sectores más afectados por la pandemia de Covid-19 y acortar las brechas que aún existen en la llegada de turistas extranjeros a nuestro país,

el Gobierno del Presidente Gabriel Boric anunció el envío de un proyecto de ley que contempla la implementación de políticas que impulsen la reactivación del sector y fortalezcan su capacidad para atraer el turismo internacional.

La iniciativa considera tres medidas con las que, en conjunto, se espera dinamizar significativamente este rubro con efectos importante sobre otros sectores económicos que están conectados con el turismo, como el sector gastronómico y comercio; las que en conjunto deberían aumentar en al menos un millón los visitantes extranjeros al año.

Con el objetivo de aumentar el ingreso de turistas extranjeros a territorio nacional, el proyecto de ley establece que se aumentarán los recursos para la promoción turística internacional en 10 millones de dólares por año, lo que implica más que duplicar los recursos que el país invierte en promoción turística. De esta forma, la inversión en promoción turística internacional llegaría a 20 millones de dólares anuales. Para financiar el aumento, se creará una tasa igual a 1,25%, sobre el precio de los servicios de hospedaje en territorio nacional contratados por turistas extranjeros.

Para determinar el destino de los fondos, se crea la Comisión para la Promoción Turística Internacional, con participación público-privada equitativa, que estará encargada de definir los planes de marketing que buscan promocionar a Chile como destino turístico en el extranjero. Se crean también los Comités de Mercados, con participación público-privada equitativa, encargado de definir las acciones para la ejecución del Plan de Marketing que defina la Comisión para la Promoción Turística.

Se proyecta que con esta medida ingresarán al país más de 1 millón de turistas adicionales por año, logrando recuperar e incluso superar los niveles que se observaban antes de la pandemia.

SEREMI de Economía, Luis Cárdenas

El seremi de Economía, Fomento y Turismo destacó la iniciativa “Tenemos la convicción de que este proyecto de ley contribuirá muy positivamente para el desarrollo estratégico del turismo en nuestra región de los Lagos, toda vez que impulsa la generación de mayores recursos para la promoción de nuestro país como destino y abre oportunidades por las condiciones de belleza escénicas que nuestra región posee como activos naturales para el desarrollo de actividades audiovisuales internacionales”.

De la misma manera, el representante de la cartera de Economía en Los Lagos, dijo que las medidas “Son un impulso importante y van en la dirección que han tomado otros países que han adoptado políticas similares y que han consolidado el desarrollo del sector del turístico. Igualmente, este proyecto recoge elementos que nacen de las diversas conversaciones con los gremios del turismo de nuestro país y por tanto, hay una convergencia que se plasma de manera positiva en este proyecto de ley”.

Además, el proyecto propone que los turistas extranjeros soliciten la devolución de IVA por bienes muebles comprados en territorio nacional para uso o consumo personal fuera del país, emulando modelos de devolución de IVA a turistas que existen en la Unión Europea y países como Uruguay. Estos bienes son todos aquellos que un turista puede trasladar en su equipaje al momento de abandonar el territorio nacional, atendiendo que, en total, el peso de los bienes por los cuales se solicita la devolución no supere los 23 Kg.

Finalmente, con el objetivo de posicionar a Chile como un lugar atractivo para las producciones audiovisuales extranjeras, tanto para el desarrollo de cortometrajes, documentales, series y películas, el proyecto la iniciativa plante crear incentivos similares a los implementados por países como Nueva Zelanda, como una devolución de IVA por

todos los servicios contratados en territorio nacional por una empresa extranjera de producción audiovisual. También propone un Registro de Productores Audiovisuales Nacionales, a través de los cuales las empresas de producción audiovisual extranjera tendrán la opción de centralizar sus servicios contratados en territorio nacional, con tal de facilitar la operatividad de la devolución del IVA.

Cristina Añasco, SEREMI De Las Culturas Y Las Artes Y El Patrimonio

La seremi de las Culturas y las Artes y el Patrimonio, Cristina Añasco manifestó que “ Es una muy buena noticia para la economía en la región de Los Lagos, dentro de ello se encuentran las producciones, las productoras de la región, la programación cultural y las economías creativas que hoy están desempeñando una tremenda labor en nuestra región a propósito de la necesidad de reactivar económicamente el sector cultural”.

En esa misma línea, Añasco, manifestó “Sabemos que muchas productoras en la región y gente que esta trabajando en gestión cultural está avanzando en generar programación y propuestas no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional por lo tanto, esto nos ayuda mucho para que exista una mayor inversión desde la producción y para que exista una itinerancia de trabajo cultural tanto en nuestra región como a nivel internacional, es decir que artistas puedan llegar a otros territorios y viceversa que para dar mayor visibilidad a nuestra región tanto en el ámbito turístico como cultural”.

El proyecto debería ingresar la próxima semana a la Cámara de Diputadas y Diputados, dado que contiene normas tributarias. Las autoridades esperan que la iniciativa sea tramitada con celeridad.

Chaitén Y Las Comunas Cercanas Reciben Una Importante Inyección De Fondos Gracias Al Royalty Minero

23/04/2024



Chaitén, 12 de abril de 2024 – Este viernes marca un hito significativo para Chaitén y otras comunidades en la provincia de Palena, ya que tuvo lugar la primera asignación de fondos obtenidos a través del Royalty Minero. Con una inversión total de \$93 mil millones, esta medida representa la mayor contribución financiera nueva al sistema municipal en la última década.

¡AVANZAMOS!

CHILE * TIENE
ROYALTY

MÁS DE

\$93.000.
000.
000



SE ENTREGARÁN MÁS DE **93 MIL MILLONES**
DE PESOS A MÁS DE **300 COMUNAS** DE
TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

La distribución de estos fondos se llevó a cabo según un acuerdo entre el Gobierno y los legisladores, lo que permite anticipar alrededor del 50% del monto que se repartirá en 2025. Para ello se establecieron dos Fondos Puente: el Fondo para Equidad Territorial, dirigido a 300 comunas para compensar desigualdades presupuestarias, y el Fondo Común Minero, que beneficiará a 43 comunas para compensar los efectos externos derivados de la actividad minera.

Con relación a Chaitén, la cantidad transferida ascendió a \$139.083.362, una cifra importante destinada a cubrir las necesidades prioritarias detectadas por las autoridades

locales y el Concejo Municipal.

Además, las demás comunas de la provincia de Palena también recibieron importantes montos: Hualaihué \$141.258.015, Futaleufú \$123.515.246 y Palena \$124.586.429.

La ministra de Minería, Aurora Williams, resaltó que «Este logro marca un paso adelante relevante hacia la descentralización y el progreso de las regiones, reafirmando el compromiso del Gobierno con el bienestar de las comunidades».

En resumen, esta iniciativa del royalty minero no solo promueve el desarrollo económico de Chaitén y las comunas vecinas, sino que también fortalece la calidad de vida de sus habitantes, generando un impacto positivo en toda la región.

[Resolucion_Fondo_Equidad_TerritorialDescarga](#)

Fuente: [Gobierno de Chile](#)

3er Encuentro Cooperar Para Emprender ¡Súmate A Los Ecosistemas En La Región De Los Lagos! Nueva Fecha

23/04/2024



La organización del 3er Encuentro Cooperar para Emprender, evento destinado a promover el emprendimiento en la región de Los Lagos, desea informar a la comunidad sobre un cambio significativo en las fechas programadas.

Originalmente previsto para los días 3 y 4 de abril en Futaleufú, el evento ha experimentado una modificación en su calendario. Francisca Undurraga J., directora del proyecto Dinamiza Corfo, señaló: “Lamentablemente, debido a la situación de duelo que atraviesa la comuna de Futaleufú y las condiciones climáticas adversas que dificultaron la movilización hacia el territorio, nos vimos en la necesidad de suspender el evento. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a la comunidad de Futaleufú y reiteramos que la seguridad de todos y el respeto por el contexto local son nuestras principales prioridades. Sin embargo, gracias al apoyo del gobierno local, el 3er Encuentro Cooperar para Emprender ya tiene nuevas fechas confirmadas”.

La reprogramación de la actividad ha sido anunciada con claridad. El martes 23 de abril, la atención se dirigirá hacia la Casa de la Cultura de Futaleufú, donde se llevará a cabo la Jornada de Talleres para el Fortalecimiento Emprendedor. Por

su parte, el miércoles 24 de abril, el escenario se trasladará al Gimnasio Municipal Laguna Espejo, donde tendrá lugar el Seminario «Asociatividad para el Turismo y Desarrollo Territorial». Con esta nueva disposición, se espera facilitar la participación de todos los interesados y garantizar el éxito de ambos eventos.



ECOSISTEMA
LOS LAGOS
Emprendimiento e Innovación

3^{er} ENCUENTRO

COOPERAR PARA EMPRENDER

¡Súmate a Los Ecosistemas en la región de Los Lagos!



ECOSISTEMA DE
COOPERATIVAS
SOLIDARIAS Y PRODUCTIVAS

TALLERES

Para el Fortalecimiento Emprendedor

MARTES

23

DE ABRIL

Casa de
La Cultura
Futaleufú

SEMINARIO

Asociatividad para el Turismo y Desarrollo Territorial

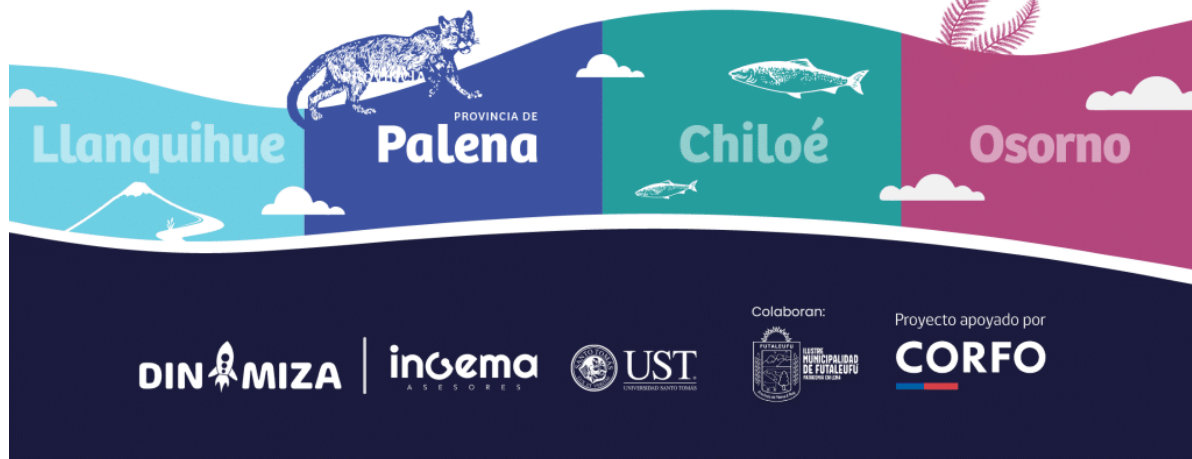
MIÉRCOLES

24

DE ABRIL

Gimnasio Municipal
Laguna Espejo,
Futaleufú

Inscríbete en www.ecosistemaloslagos.cl



DINAMIZA

ingema
ASADORES



Colaboran:



Proyecto apoyado por

CORFO

3^{er} ENCuentro

COOPERAR PARA EMPRENDER

¡Súmate a los Ecosistemas en la región de Los Lagos!



ECOSISTEMA
LOS LAGOS
Emprendimiento e Innovación



ECOSISTEMA DE
COOPERATIVAS
Sostenibilidad y Desarrollo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Talleres para el Fortalecimiento Emprendedor

MARTES

23

DE ABRIL

Casa de
La Cultura
Futaleufú

10:00 – 11:30 h

Liderazgo y comunicación efectiva

Desarrollo de habilidades de liderazgo adaptadas a entornos micro emprendedores, Pymes, cooperativas y líderes empresariales.

11:30 – 13:00 h

Finanzas y formalización

Importancia de la gestión financiera para la sostenibilidad del negocio.

14:00 – 15:30 h

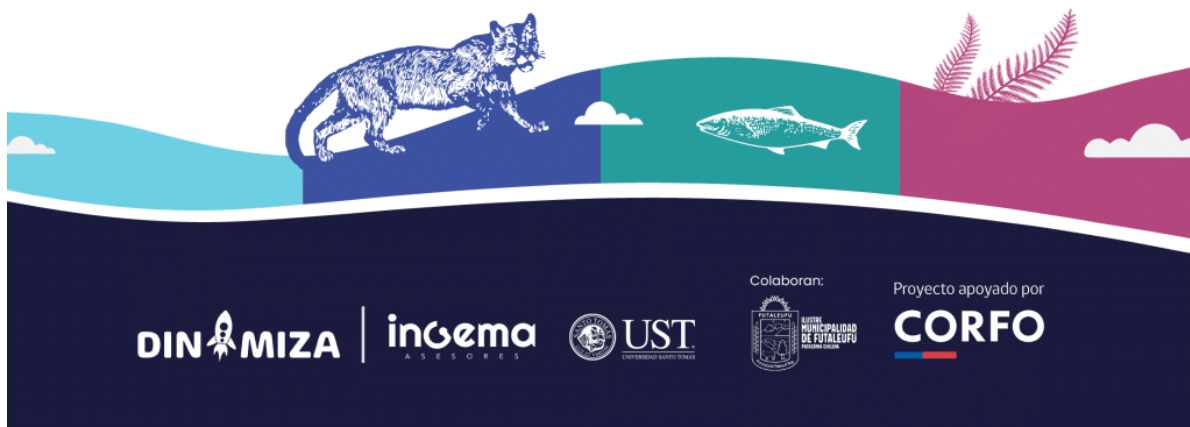
Gestión del cambio e innovación

Fomento de la cultura de innovación en microemprendimientos, Pymes, cooperativas y líderes empresariales.

15:30 – 17:30 h

Marketing

Fundamentos de marketing y estrategias de posicionamiento para micro emprendedores, cooperativas y agrupaciones sociales.



DINAMIZA

ingema
ASESORES

UST
UNIVERSIDAD SANTI TOMÁS

Colaboran:



MUNICIPIO
DE FUTALEUFÚ

Proyecto apoyado por

CORFO

3^{er} ENCUENTRO

COOPERAR PARA EMPRENDER

¡Súmate a los Ecosistemas en la región de Los Lagos!



ECOSISTEMA
LOS LAGOS

Emprendimiento e Innovación



ECOSISTEMA DE
COOPERATIVAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Seminario Asociatividad para el Turismo y Desarrollo Territorial

MIÉRCOLES
24
DE ABRIL

Gimnasio
Municipal
Laguna Espejo
Futaleufú

09:30 – 10:00 h

Acreditación y Café.

10:00 – 10:20 h

Bienvenida.

10:20 – 10:45 h

La importancia de la
asociatividad para el turismo
en zonas remotas.
Orador: Carlos Briceño.

10:45 – 11:30 h

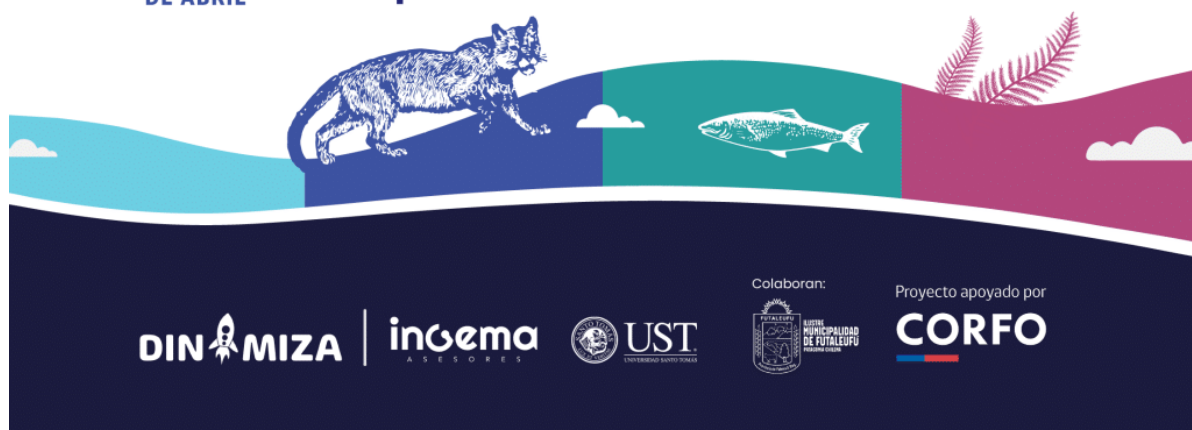
Panel de Conversación:
Desafíos de la colaboración
para el desarrollo provincial.

11:30 – 12:00 h

Coffee break.

12:00 – 14:00 h

Conversatorio con Líderes
Regionales: Círculos de diálogo.



Asimismo, gracias al firme respaldo del apoyo municipal tanto de Chaitén como de Palena, se ha logrado garantizar un importante servicio de transporte para aquellos participantes provenientes de las comunas mencionadas, asegurando su llegada y regreso durante los dos días del evento. Este compromiso reafirma el objetivo de ofrecer una experiencia aún más completa y fructífera para todos los asistentes. Con este paso, la organización se compromete a seguir adelante, trabajando incansablemente para proporcionar las herramientas y oportunidades necesarias que impulsen el crecimiento y fortalecimiento de los emprendimientos locales en la provincia.

La organización agradece sinceramente la comprensión y el apoyo brindado durante este proceso de adaptación. Invita cordialmente a todos los interesados a inscribirse cuanto antes para participar en los talleres y seminario, a través del sitio web www.ecosistemaloslagos.cl .

Se espera con entusiasmo contar con la presencia de cada uno en esta emocionante jornada de aprendizaje, colaboración y crecimiento. Para cualquier consulta adicional o información adicional, se recomienda contactar a través del correo electrónico directora@ingemaasesores.cl

Director Del INE Recorre La Provincia De Palena

23/04/2024



En el marco del Censo de Población y Vivienda 2024, que se estará desarrollando hasta junio de este año, el director

regional del INE, Sergio Zuloaga, se trasladó hasta la provincia de Palena para visitar a los equipos que están trabajando en terreno y celebrar reuniones con autoridades locales. Todo ello, para invitar a la comunidad a abrir las puertas al Censo, cuyos resultados son fundamentales para la elaboración de las políticas públicas de los próximos 10 años.

Fuerte Aumento De Los Precios De Los Combustibles Impacta En Chaitén

23/04/2024



Una noticia preocupante para nuestra comunidad: la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) anunció un significativo aumento en los precios de los combustibles, afectando directamente a los habitantes y al comercio local en Chaitén.

Según los datos oficiales proporcionados por ENAP, la variación de los precios es la siguiente:

Gasolina de 93: Aumento de \$32,2 pesos por litro.

Gasolina de 97: Aumento de \$32,2 pesos por litro.

Diésel: Aumento de \$16,3 pesos por litro.

Gas licuado de uso vehicular: Aumento de \$15,7 pesos por litro.

Este incremento en los precios de los combustibles ha generado preocupación entre los habitantes de Chaitén, ya que impacta directamente en sus bolsillos y en el costo de vida en nuestra zona extrema.

Actualmente, los precios de los combustibles en Chaitén son los más altos de la región.

Los precios en Chaitén son siguientes:

Bencina de 93: \$1573 pesos por litro.

Bencina de 95: \$1619 pesos por litro.

Bencina de 97: \$1665 por litro.

Diésel: \$1331 pesos por litro.

Parafina: \$1288 pesos por litro.

Esta situación representa un desafío adicional para los residentes locales y los pequeños comerciantes, que ya enfrentan dificultades económicas debido a la lejanía y la alta dependencia del transporte terrestre y marítimo.

Seguiremos atento e informando sobre esta situación y su impacto en nuestra comunidad.

Datos: https://www.bencinaenlinea.cl/#/busqueda_estaciones

Corfo Los Lagos, Synápsis Innovation Y El Centro Regional CREAS Lanzan Proyecto En Apoyo Al Emprendimiento Femenino De Los Lagos

23/04/2024



La instancia entregó a sus asistentes un momento ideal para crear lazos y aprender técnicas útiles para sus negocios por parte de especialistas y más mujeres emprendedoras de la zona. A través de su reciente proyecto “Viraliza” de Corfo se busca apoyar a las emprendedoras a través de un programa de formación con enfoque en la elaboración de modelos de negocios. Todo esto en un esfuerzo por disminuir la brecha de

género en el entorno emprendedor con enfoque en el ecosistema de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

Con cerca de 40 asistentes del entorno emprendedor de la región de Los Lagos, Synápsis Innovation y el Centro Regional CREAS realizaron el lanzamiento oficial del proyecto “Viraliza Emprendedoras” proyecto apoyado por Corfo que busca reducir la brecha de género en temáticas de emprendimiento agroalimentario desde un enfoque I+D+i.

Un punto importante del trabajo conjunto entre ambas instituciones para este proyecto, financiado por Corfo, será el fortalecimiento de las estrategias de financiamiento para facilitar el acceso a recursos en emprendedoras del sector silvoagropecuario y de alimentos procesados.

Gabriel Pérez, director regional de Corfo Los Lagos, señaló que “a través de estas instancias de formación buscamos apoyar la elaboración de modelos de negocios orientados a la búsqueda de financiamiento público y privado, lo que nos permite dar un respaldo para el crecimiento y la consolidación del sector alimentos en la región”. “Desde Corfo, estamos comprometidos en empoderar a las mujeres para que se conviertan en líderes de la transformación en sus comunidades” añadió.

Sandra Ríos, socia fundadora de Synápsis, explicó que “uno de los propósitos que teníamos era principalmente motivar a las mujeres no sólo a que conocieran el proyecto en sí, sino también que se abrieran al mundo de posibilidades que tiene la región de Los Lagos para desarrollar innovación. Es una buena instancia para dar inicio a una red de emprendedores agroalimentarias que hasta ahora, en la cuenca del Llanquihue, no existía”.

Por su parte, María Elvira Zúñiga, directora de CREAS,

concuera con las palabras anteriores, asegurando que para el Centro es un honor y un privilegio participar de esta actividad porque “estamos en una zona donde hay tremendas oportunidades para el rubro alimentario. La región de Los Lagos tiene bastantes oportunidades para diferenciarse y sofisticarse en la producción de alimentos”.

Finalmente, Patricio Castro, representante regional de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), afirmó que “este proyecto de Synápsis con Corfo nos parece muy interesante, porque toca parte importante de lo que nosotros hacemos, que es el vínculo con los emprendedores innovadores”.

OPORTUNIDAD DE VÍNCULO

Las emprendedoras participantes del lanzamiento también fueron parte de dos talleres: “¿Por qué los emprendedores en alimentos deben innovar? Tendencias y casos” y “Tips para la selección de envases alimentarios”, impartidos por profesionales del Centro CREAS. Además, pudieron compartir y crear redes de contacto entre ellas, vínculos que potenciarán la red de apoyo necesaria para próximas ideas innovadoras incipientes.

María José Torres fue una de las emprendedoras asistentes de la instancia, quien participó activamente en los talleres impartidos por CREAS. Ella es emprendedora de Puerto Varas que hace bebidas y alimentos fermentados derivados de la miel en su emprendimiento “Patagonian Viking».

Desde su perspectiva, este proyecto es una oportunidad “que muestra un nivel super bueno. De partida, traer a CREAS, un Centro que será tremendo aliado estratégico, sumado a la participación de FIA y Corfo es algo impagable. Estoy super contenta con este proyecto y espero que pueda ayudarme a potenciar mis productos y los de todas las mujeres de la

zona”.

Desde Corfo Los Lagos, Gabriel Pérez concuerda con las palabras de la emprendedora, pues se trata de una instancia ideal “para visibilizar y apoyar a las startups que se están atreviendo a innovar en sectores que son fundamentales para el desarrollo de nuestra región, como es la salmonicultura, la agroindustria y las nuevas tendencias en alimentos funcionales para el bienestar y la salud de las personas”.

Patricio Castro, de FIA, afirmó que “es importante el aporte que representa este proyecto “para que más y más mujeres sobre todo puedan desarrollarse de mejor manera para conseguir mejores productos, desarrollando soluciones disponibles para el mercado regional, nacional o internacional como ha ocurrido en otros casos del país”.

Desde CREAS, la directora del Centro concluyó que es importante “darle más oportunidades a las mujeres en el presente, pues estamos en una época en que debemos acelerar el emprendimiento femenino”.

Cambio de hora: ¿Qué hora es?

23/04/2024



CHAITÉN tv

RECUERDA

ESTE SÁBADO 6 DE ABRIL
ATRASAR 1 HORA

LAS
00:00 hrs.



SERÁN LAS
23:00 hrs.



Recuerda que este sábado 6 de abril a las a la 00:00hrs se realizará el cambio de hora, momento en que tu reloj debe retrasarse una hora (pasará a ser las 23:00 horas)



CHAITÉN tv

RECUERDA

ESTE SÁBADO 6 DE ABRIL ATRASAR 1 HORA

LAS
00:00 hrs.



SERÁN LAS
23:00 hrs.



Cambio de hora: ¿Qué hora es?

Frente a cualquier duda con respecto a la hora oficial, en cualquier época del año, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) dispone un sitio para revisarla según las distintas zonas del país.

De esta manera, en la plataforma se puede revisar la hora oficial en Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez, en Chile Continental, en la región de Magallanes y la Antártica chilena, además del Tiempo Universal Coordinado (UTC).

<https://www.horaoficial.cl/>

Chaitén se prepara para vivir una emocionante jornada de ciencia y conocimiento

23/04/2024



Chaitén, 04 de abril 2024

La comuna de Chaitén se encuentra lista para recibir a la comunidad en la primera Feria Científica, un evento que promete acercar el fascinante mundo de la ciencia a todos sus habitantes, este 2 de mayo.

Con el apoyo del Centro de padres y Apoderados del Colegio Juan José Latorre y financiado por el “Programa Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación”, esta iniciativa busca fomentar el interés por la ciencia y promover el diálogo científico en la comunidad.



Atención Chaitén y Alrededores

**NOS EMOCIONA
INVITARLOS A SER PARTE
DE UN EVENTO ÚNICO QUE
DESPIERTA LA
CURIOSIDAD Y CELEBRA EL
CONOCIMIENTO LOCAL**

1ª FERIA CIENTÍFICA

CHAITÉN - 2 MAYO

Financiado por:



Ministerio de
Ciencia,
Tecnología,
Conocimiento
e Innovación

Gobierno de Chile

**CIENCIA
PÚBLICA**



Entre las escuelas participantes se encuentran el Colegio Almirante Juan José Latorre, la Escuela Rural de Chuit, la Escuela Rural Valle El Frío y la Escuela Rural Hueque. La diversidad de proyectos y la participación de estudiantes de diferentes lugares de la comuna enriquecerán la experiencia de la feria.

La feria científica se llevará a cabo en las instalaciones del Colegio Juan José Latorre, ubicado en el centro urbano de

Chaitén. Esto facilitará el traslado de los estudiantes y profesores participantes, provenientes de lugares más alejados de la comuna. Escuelas ubicadas en áreas remotas y de difícil conectividad, como Islas Desertores, Península de Ayacara y Villa Santa Lucía, también formarán parte de este evento.

Además, se ha extendido la invitación a diferentes científicos, instituciones y fundaciones de la zona para participar en la feria. Entre los confirmados se encuentran el SENAPRED, la Fundación Rewilding y destacados expertos como el Dr. Bruno Mazzorana, el Dr. Andrés Iroumé y el Dr. Rodrigo Fernández-Vázquez. También se espera la participación de fundación Reñihué. Las charlas abordarán temas tan diversos como geología, morfología fluvial, biología, educación ambiental y fotografía, entre otros.

La Feria Científica de Chaitén promete ser un evento educativo y entretenido para toda la comunidad. ¡No te pierdas esta oportunidad de explorar el fascinante mundo de la ciencia y descubrir el talento local!

Para más información, visita www.feriacientificachaiten.cl o síguenos en nuestras redes sociales.